TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: __X___	No.: _____		Fecha: 16-12-25	
CONTRATO__X_	DE: Prestación de servicios.		Nº	981	AÑO:	2025
CONVENIO___						
CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO - (Secretaría de Salud del Huila)**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA				
	NIT O CC:	813.011.027-5				
	DIRECCIÓN	Calle 3 con Carrera 7 Esquina		TEL:	3102194619	
	CIUDAD:	PAICOL				
	REPRESENTANTE LEGAL:	EDNA VIVIANA GUEVARA MENDEZ				
	CC:	26421660				
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC DE CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE PAICOL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	10/07/2025					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $70.353.924,00					
	En Letras: SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: N.A	Fecha:			
	Nº 2	Valor: N.A	Fecha:			
	Nº 3	Valor: N.A	Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 70.353.924,00					
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN					

	EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: N.A		Fecha:	
	Nº 2	Tiempo: N.A		Fecha:	
	Nº 3	Tiempo: N.A		Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)					
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	1/08/2025				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	**Término**			**Fecha (dd/mm/aa)**
		Suspensión:	N.A		
		Reiniciación:			
	Nº 2	Suspensión:	N.A		
		Reiniciación:			
	Nº 3	Suspensión:	N.A		
		Reiniciación:			
	Nº 4	Suspensión:	N.A		
		Reiniciación:			
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	16/12/2025				

GARANTIAS:				
Pólizas				
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

Que la **Empresa Social del Estado Santa Rosa de Lima**, con NIT 813,011,027-5, ha realizado de forma oportuna durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, el pago de sus obligaciones de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, con corte a 30 de noviembre de 2025.

La presente certificación se expide en Paicol (Huila) a los trece (13) día del mes de diciembre de 2025, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**10/07/2025**	**$70.353.924,00**		**$ 70.353.924,00**
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR ADICIONAL N°2				
VALOR ADICIONAL N°3				
VALOR FINAL CONTRATADO				
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	**17/09/2025**	**$ 21.106.177,20**		**$ 49.247.746,80**
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**27/11/2025**	**$ 28.567.511,21**		**$ 20.680.235,59**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1				
VALOR ACTA PARCIAL N° 2				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2				
VALOR ACTA PARCIAL N° 3				

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA FINAL	**16/12/2025**	**$ 20.680.235,59**		**$ 0**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR FINAL EJECUTADO	**16/12/2025**	**$70.353.924,00**		**$ 0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE				

3. COMPONENTE TÉCNICO

La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol ejecutó y desarrolló las actividades en cantidad y calidad conforme a lo establecido en los anexos técnicos definidos por la Secretaría de Salud Departamental del Huila y en los contenidos de la caja de herramientas correspondiente, contando con la supervisión de los profesionales y referentes de cada programa y subprograma. Los soportes de la ejecución de todas las obligaciones pactadas y descritas en el presente informe, basados en el informe de actividades, se encuentran respaldados en los anexos presentados en medio magnético (https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1LT6pwFwHPph8mJWDMoKQKTZctyCC5VGz) y, de igual manera, en una memoria USB. Para dar cumplimiento al contrato referido, las actividades y obligaciones se desarrollaron sin requerir comunicación adicional y se cumplieron a satisfacción, tal como se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
ACTIVIDADES GENERALES					
1. Cumplir el objeto del Contrato, en la forma y tiempo pactado.	Entregable: Informe de actividades final con soportes	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, dio cumplimiento al objeto del contrato, en la forma y dentro del tiempo pactado.	50%	No se presentaron dificultades

2. Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen la materia. Acreditar durante la ejecución del Contrato el cumplimiento de dichas obligaciones.	Entregable: Planillas de pago al Sistema de Seguridad Social de los mes de noviembre de 2025 y certificado de parafiscales	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando fue aplicable, presentando los documentos respectivos que lo acreditan, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes. Durante la ejecución del contrato se acreditó oportunamente el cumplimiento de dichas obligaciones. Se evidencia certificado del pago de obligaciones con fecha 13-12-2025.	50%	No se presentaron dificultades
3. Asumir y acreditar el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios de todo el personal requerido en la ejecución del Contrato y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales. Acreditar durante la ejecución del Contrato el cumplimiento de dichas obligaciones.	Entregable: Soporte de pago de nómina.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, asumió y acreditó el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios del personal requerido para la ejecución del contrato, garantizando. Durante la ejecución del contrato se acreditó oportunamente el cumplimiento de dichas obligaciones. Se evidencia en esta cuenta los comprobantes de pago de los meses noviembre y diciembre.	50%	No se presentaron dificultades

4. Atender de manera oportuna y organizada la realización de las diferentes actividades a desarrollar, garantizando la logística necesaria para la realización de las mismas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y características establecidas en los anexos técnicos que hacen parte integral del contrato.	Entregable: Informe de actividades final Contrato Interadministrativo No. 981, con soportes.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, atendió las actividades a desarrollar, garantizando la logística necesaria para su ejecución, de acuerdo con las especificaciones, cantidades y características establecidas en los anexos técnicos que hacen parte integral del contrato.	50%	No se presentaron dificultades
5. Conformar Equipos Básicos de Salud (EBS), encargados de organizar y desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual. Cada EBS estará integrado por profesionales y técnicos / auxiliares de salud, distribuidos de la siguiente manera: **Perfil / Cantidad:** Profesional de enfermería / 1 Técnico / Auxiliares de salud / 2 Psicólog@ / 1	Entregable: Contratos Profesionales Equipo PIC-Concurrencia	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, conformo los Equipos Básicos de Salud (EBS) encargados de organizar y desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual. Cada EBS estuvo integrado por profesionales y técnicos/auxiliares de salud, distribuidos de la siguiente manera: Profesional de enfermería: 1 Técnico / Auxiliar de salud: 2 Psicóloga: 1	50%	No se presentaron dificultades
6. Proveer todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.	Entregable: N/A	100%	La ESE Santa Rosa de Lima suministró de manera oportuna todos los bienes y servicios para la adecuada ejecución y	50%	No se presentaron dificultades

			cumplimiento del objeto contractual.		
7. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando, por ende, que el talento humano, beneficiarios y demás que intervengan en la ejecución de las actividades contractuales cuenten con los elementos de protección personal y bioseguridad necesarios para la prevención, mitigación y control de la transmisión de COVID-19, así como para la manipulación de equipos, herramientas y demás elementos que se utilicen.	Entregable: Formato para de entrega de EPP, dado por la ESE.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, dio cumplimiento a la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que el talento humano, los beneficiarios y demás personas involucradas en la ejecución de las actividades contractuales contaran con los elementos de protección personal y bioseguridad necesarios para la prevención, mitigación y control de la transmisión de COVID-19, así como para la manipulación segura de equipos, herramientas y demás elementos utilizados.	50%	No se presentaron dificultades
8. Identificar a todo el personal operativo con los distintivos de la Misión médica y de la estrategia Salud Departamental del HUILA.	Entregable: Registro fotográfico del personal utilizando los distintivos de Misión Médica, entregados por la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, identificó a todo el personal operativo con los distintivos de la Misión Médica y de la estrategia Salud Departamental del Huila.	50%	No se presentaron dificultades
9. Realizar las actividades del Plan de intervenciones colectivas de concurrencia de manera articulada entre los equipos operativos del PIC municipal, IPS, EAPB, Instituciones	Entregable: Oficios de Articulación interinstitucional.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, realizó las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Concurrencia de manera articulada entre los equipos operativos del PIC municipal, IPS, EAPB, instituciones	50%	No se presentaron dificultades

gubernamentales y no gubernamentales, equipo zonal dispuestos por la Secretaría de Salud departamental y/o demás actores presentes en el territorio.			gubernamentales y no gubernamentales, el equipo zonal dispuesto por la Secretaría de Salud Departamental y demás actores presentes en el territorio.		
10.Presentar a la Secretaría de Salud Departamental y a la DLS los informes parciales requeridos y un informe final en medio físico y magnético anexando evidencia fotográfica, videografía, evaluación del cumplimiento de las actividades pactadas, entre otros.	Entregable: Informe de actividades final, del Contrato Interadministrativo No. 981.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, presentó a la Secretaría de Salud Departamental y a la DLS los informes parciales requeridos, así como el informe final en medio físico y magnético, anexando la evidencia fotográfica, videográfica, y la evaluación del cumplimiento de las actividades pactadas, entre otros documentos propios de la ejecución del contrato.	50%	No se presentaron dificultades
11.Suministrar al supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.	Entregable: N/A	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol suministró de manera completa y oportuna la información solicitada para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a lo establecido en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Durante la ejecución del contrato no se presentaron anomalías o eventualidades que dificultaran el cumplimiento del contrato.	50%	No se presentaron dificultades

12. Acatar de manera oportuna las recomendaciones u observaciones dadas por el supervisor, en cuanto a requerimientos técnicos, administrativos, financieros y demás en el desarrollo del Contrato.	Entregable: N/A	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, acató de manera oportuna las recomendaciones y observaciones dadas por el supervisor, en lo referente a requerimientos técnicos, administrativos, financieros y demás aspectos relacionados con el desarrollo del contrato.	50%	No se presentaron dificultades
13.Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del CONTRATO	Entregable: N/A	100%	Durante el desarrollo del contrato, La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, no generó daños ni perjuicios al Departamento, por lo cual no fue necesaria su reparación o indemnización.	50%	No se presentaron dificultades
14. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del Contrato.	Entregable: N/A	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, mantuvo las condiciones ofrecidas durante toda la ejecución del contrato.	50%	No se presentaron dificultades
15.El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier	Entregable: N/A	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, cumplió con la obligación de no revelar información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Asimismo, protegió toda información técnica, financiera, comercial, estratégica y demás información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, considerada confidencial conforme a	50%	No se presentaron dificultades

información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.			lo establecido en las Leyes Estatutarias 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.		
16. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Entregable: Informe final.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó la entrega de los soportes de la ejecución contractual de la siguiente manera: --En la primera evaluación se suministró el backup de la información en dos (2) CD junto con el primer informe de actividad. -Con la segundo entrega aportó una (1) memoria USB; y en la tercera entrega se anexaron dos (2) memorias USB. Con esta última entrega la E.S.E da cumplimiento total a esta obligación, toda vez que las dos memorias USB contienen el backup completo de la ejecución del contrato N.° 981 de 2025.	50%	No se presentaron dificultades

17. Para efectos del informe final, en 3 cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad. La información deberá ser entregada en físico y en medio magnético. El backup deberá estar organizado, digitalizado, foliado e indexado los archivos según los lineamientos que para tal efecto establezca la entidad.	Entregable: Backup completo de la ejecución contractual, en medio físico y magnético, con inventario documental diligenciado.	100%	En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015, la ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol hizo la entrega de los archivos generados y custodiados durante la ejecución contractual, dando aplicación a la Tabla de Retención Documental y diligenciando el Formato Único de Inventario Documental aprobado por la entidad. La ESE realizó entrega de la información tanto en físico como en medio magnético, debidamente organizada, digitalizada, foliada e indexada, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad contratante. Los soportes correspondientes se anexan y se presentan como parte integral de la cuenta final.	100%	No se presentaron dificultades
18. Para evaluar las actividades ejecutadas por el contratista, EL DEPARTAMENTO realizará tres evaluaciones que serán insumo de los pagos, de la siguiente manera: i) A los dos meses de la firma del acta de inicio del contrato, ii) A los cuatro meses de	Entregable: Evaluaciones de cumplimiento de actividades, anexas al informe de actividades.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, presenta los soporte de las evaluaciones realizadas en las tres jornadas programadas por el Departamento, que sirven como insumo para la presente cuenta final.	50%	No se presentaron dificultades

ejecución del contrato, iii) y una tercera evaluación en el último mes de ejecución del contrato, donde se evaluara el cumplimiento del 100% de las actividades contractuales.					
19. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del Contrato.	Entregable: N/A	100%	La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, cumplió con las demás obligaciones inherentes al objeto y a la naturaleza del contrato, así como a aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	50%	No se presentaron dificultades
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA					
1. Realizar actividades de información, educación y comunicación en temas relacionados con la atención para el cuidado preconcepcional, planificación familiar, atención del aborto seguro IVE y temas relacionados con las prácticas sociales y de salud relacionados con la maternidad y paternidad, el reconocimiento de la maternidad, el parto y el posparto como situaciones de especial protección, así mismo en temas relacionados con la violencia sexual y sus diferentes formas	Entregable: 5 Actas de desarrollo de actividades (fotos de evidencia y listado de asistencia).	100%	Los días 14 y 17 de octubre, y el 11, 12 y 14 de noviembre de 2025, la ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló cinco actividades de información, educación y comunicación (IEC) relacionadas con el cuidado preconcepcional, la planificación familiar, la atención del aborto seguro – IVE, y las prácticas sociales y de salud vinculadas con la maternidad, la paternidad, el parto y el posparto. Asimismo, se abordaron temas sobre violencia sexual y sus diferentes manifestaciones,	60%	No se presentaron dificultades

(presidentes de juntas, red IAMI, madres comunitarias, beneficiarias de las modalidades instituciones del ICBF)			dirigidos a presidentes de juntas, integrantes de la red IAMI, madres comunitarias y beneficiarios de las modalidades institucionales del ICBF. Las actividades se realizaron en la Caseta Comunal del Alto San Miguel, la Biblioteca Municipal, el Teatro Parroquial, el Salón Comunal de la vereda La Laja y el Salón Comunal de Las Mercedes, logrando una participación total de 50 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornadas de seguimiento respectivas.		

2. Realizar actividades de información, educación y capacitación - IEC en infecciones de transmisión sexual – ITS en el entorno comunitario dirigido a la población general de la zona rural y urbana.	Entregable: - 5 Actas de desarrollo de las actividades (fotos de evidencia y listado de asistencia)	100%	Los días 16 y 19 de septiembre, 25 de octubre, 11 y 12 de noviembre de 2025, la ESE Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló 5 actividades de información, educación y capacitación (IEC) en infecciones de transmisión sexual – ITS, dirigidas a la población general de los entornos urbano y rural. Las jornadas se llevaron a cabo en la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez (sedes Principal y Alto San Miguel), en el Parque Principal del municipio, en el Teatro Parroquial y en el Salón Comunal de la vereda La Laja. En total participaron 89 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la segunda jornada de seguimiento respectivas.	40%	No se presentaron dificultades

3. Realizar tamizaje para VIH, Hepatitis B y C a población vulnerable establecida en la resolución 518 del 2015 y 3280 de 2018.	Entregable: - PDF con base de datos de la población tamizada y certificado. - Acta de desarrollo de la actividad con registro fotografico y certificados de la profesional quien realizo los tamizajes. - Consentimiento informado.	100%	La E.S.E. Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol el 30-09-2025, desarrolló una jornada de tamizaje para VIH, Hepatitis B y Hepatitis C dirigida a población vulnerable, en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 518 de 2015 y 3280 de 2018. Esta actividad se ejecutó como estrategia de detección temprana y prevención, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud para la población priorizada en el territorio. En la jornada se realizaron 30 tamizajes, distribuidos de la siguiente manera: 10 pruebas para VIH, 10 pruebas para Hepatitis B y 10 pruebas para Hepatitis C, todos correspondientes a usuarios del ámbito rural y urbano. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornadas de seguimiento respectivas.	0%	No se presentaron dificultades

4. Realizar actividades de información, educación y comunicación, que permitan coordinar, compartir o intercambiar conocimientos en temas relacionados con proyecto de vida, cambios puberales, atención en planificación familiar, atención del aborto seguro IVE, así mismo en temas relacionados con la violencia sexual y sus diferentes formas.	Entregable: - 10 Actas de desarrollo de las actividades (fotos de evidencia y listado de asistencia).	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló (10) diez actividades de información, educación y comunicación orientadas a fortalecer los conocimientos de la comunidad estudiantil en temas relacionados con proyecto de vida, cambios puberales, planificación familiar, atención segura del aborto (IVE) y prevención de la violencia sexual en todas sus manifestaciones. Estas jornadas se realizaron en la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez y en su sede Alto San Miguel, con el propósito de promover decisiones informadas y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos entre adolescentes y jóvenes del municipio. Los talleres se llevaron a cabo así: 28 de agosto de 2025 se realizaron 2 sesiones con 17 participantes cada una. El 8 de septiembre se desarrollaron 2 jornadas con 18 y 15 participantes El 11 de septiembre se efectuaron 2 talleres, uno con 10 participantes en la sede principal y otro con 20 estudiantes en la sede Alto San Miguel	0%	No se presentaron dificultades

			posteriormente, el 18 de septiembre se realizaron 2 sesiones con 18 participantes cada una Finalmente, el 24 de septiembre y el 11 de septiembre en la sede Alto San Miguel se ejecutaron 2 actividades adicionales con 21 participantes en cada sesión. En total, se logró la participación de 175 estudiantes, de los cuales 85 pertenecen al ámbito urbano y 90 al ámbito rural. Las actividades fueron revisadas, acompañadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante los espacios de seguimiento y evaluación de la primera y segunda jornada de evaluación establecidas.		
INFANCIA					
5. Fortalecer las Unidades de Rehidratación Oral Comunitarias (UROC) y las Unidades de Atención para las Infecciones Respiratorias Agudas Comunitarias (UAIRAC) que se encuentran operando en el departamento del Huila.	Entregable: - 2 actas de concertación con DLS Y ESE. con registro de asistencia. - 8 actas con las UROC (Santa Rita y La Lajita) del segundo, tercero, cuarto y quinto momento con su respectivo registro fotográfico y asistencia.	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima, del municipio de Paicol, realizó fortalecimiento a 2 Unidades de Rehidratación Oral Comunitarias (UROC) y las Unidades de Atención para las Infecciones Respiratorias Agudas Comunitarias (UAIRAC) que se encuentran operando en el municipio de Paicol en	67%	No se presentaron dificultades

			las veredas Santa Rita y La Lajita y, adicionalmente, se implementó 1 nueva Unidad de Rehidratación Oral Comunitaria en la vereda La Laja, la cual ya se encuentra en funcionamiento. Las actividades fueron revisadas, acompañadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante los espacios de seguimiento y evaluación de la primera, segunda y tercera jornada de evaluación establecidas.		
PAI					
6. Realizar encuentros de información y educación para la salud con actores comunitarios e institucionales que brindan servicios a la primera infancia e infancia, para la promoción de las vacunas disponibles en el programa ampliado de inmunizaciones PAI, incluida la vacuna contra fiebre amarilla.	Entregable: - Censo de los actores que trabajan en pro de la niñez, Base de Excel con los datos de identificación, como nombre, celular y ubicación. - Lista de llamadas y/o pantallazos de mensajes de whatsApp de los contactados.	100%	Los días 25 de agosto, 18 de septiembre, 14 de octubre, 11 de noviembre y 2 de diciembre, la ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó 5 encuentros de información y educación para la salud con actores comunitarios e institucionales (Modalidad Familiar y Comunitaria del ICBF) que brindan servicios a la primera infancia e infancia, para la promoción de las	40%	No se presentaron dificultades

	- Cronogramas de las fechas de los encuentros. - 5 Actas de las reuniones con su registro fotográfico y lista de assitencia.		vacunas disponibles en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), incluida la vacuna contra la fiebre amarilla, logrando articular con seis (6) participantes institucionales y treinta y siete (37) comunitarios, para un total de 43 personas. Actividades, evaluadas y aprobadas por el referente del programa y profesional de apoyo, durante la primera, segunda y tercera jornada de evaluación.		
7. Realizar canalización efectiva a la población objeto en las jornadas de vacunación programadas tanto por el orden nacional como Departamental, para completar esquemas de vacunación, y apoyar las actividades extramurales de la vacunación para fiebre amarilla en la población desde los 9 meses en adelante, orientadas y coordinadas con la dirección local de salud/secretaría municipal de salud y EAPBS.	Entregable: - 5 Informes de los canalizados en cada jornada. - 5 Actas de concertación por cada jornada con la ESE para articular trabajo de vacunación con los canalizados. - Boletas de la canalización diligenciadas por cada mes. - Pantallazos de PAIWEB o registro diario de vacunación de los usuarios, relacionados por mes. vacunados efectivamente en cada jornada.	100%	Los días 30 de agosto, 20 de septiembre, 25 de octubre, 22 de noviembre y 6 de diciembre, la ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó canalización efectiva a la población objeto en las jornadas de vacunación programadas tanto por el orden nacional como Departamental, para completar esquemas de vacunación, y apoyar las actividades extramurales de la vacunación para fiebre amarilla en la población desde los 9 meses en adelante, orientadas y coordinadas con la dirección local de salud y EAPBS, logrando el apoyo de 5 jornadas de vacunación y	40%	No se presentaron dificultades

	- Base de datos de canalizados por mes.		Canalizando 62 personas. Actividades, evaluadas y aprobadas por el referente del programa y profesional de apoyo, durante la primera, segunda y tercera jornada de evaluación.		
POBLACIÒN VULNERABLE - DISCAPACIDAD					
8. Fortalecer la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) a través de la búsqueda activa de personas con discapacidad nuevas en la zona rural y urbana teniendo en cuenta el enfoque diferencial, con el fin de identificar y focalizar riesgos en salud si se requiere canalizándolos a la ESE del municipio y gestionar su canalización hacia la DLS/ Secretaria de Salud para el proceso de Certificación de Discapacidad.	Entregable: - Excel formato No. 3 RBC con el registro de las personas con discapacidad nuevas identificadas y canalizadas. - 60 Planes de Intervención familiar PDF. - Certificados del oficio de entrega de las canalizaciones a la DLS. - Soporte de los medios de comunicación utilizados. - 1 Acta de desarrollo de la actividad con sus respectivos registros de asistencia y material fotográfico	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol fortaleció la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) mediante la búsqueda activa de personas con discapacidad en las zonas urbana y rural, incorporando el enfoque diferencial para la identificación y focalización de riesgos en salud. Como resultado de este proceso, se canalizaron 60 personas ante la Dirección Local de Salud para iniciar el proceso de certificación de discapacidad, promoviendo el acceso oportuno a los servicios y garantizando el reconocimiento de derechos de esta población priorizada. De las personas canalizadas 38 corresponde a zona urbana y 22 a zona rural. Actividades, evaluadas y aprobadas por el referente del programa y profesional de apoyo, durante la primera y	0%	No se presentaron dificultades

			segunda jornada de evaluación.		
POBLACIÒN VULNERABLE - SALUD Y GÈNERO					
9. Realizar jornadas de capacitación sobre las nuevas masculinidades y desaprendizaje del machismo como estrategia de prevención de violencia basadas en género, en el entorno educativo dirigido a docentes, directivos, padres de familia y estudiantes y en el entorno comunitario dirigido a comités de mujeres rurales, líderes de juntas de acción comunal.	Entregable: • 5 Actas de desarrollo de jornada educativa con pantallazo de divulgación en facebook y su respectivo registro de asistencia y material fotográfico.	100%	La E.S.E. Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló 5 jornadas de capacitación sobre nuevas masculinidades y desaprendizaje del machismo, dirigidas a los entornos educativo, familiar y comunitario, en distintas sedes de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez y en espacios comunitarios urbanos y rurales, logrando la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, así: 28 de agosto de 2025, sede principal con 27 estudiantes de grado noveno; 11 de septiembre, sede Alto San Miguel con 21 estudiantes; el 25 de septiembre, vereda Santa Rita con 15 padres de familia y docentes; el 29 de septiembre en la vereda Alto San Miguel con 30 integrantes de la comunidad; y el 30 de octubre en el Barrio Las Delicias con 17 padres de familia.	0%	No se presentaron dificultades
POBLACIÓN VULNERABLE - VEJEZ					

10. Realizar talleres en temas relacionados con el cuidado y atención del adulto mayor en los entornos educativo (instituciones educativas o sedes urbanas y rurales) y comunitario y realizar difusión de la actividad a través de medios de comunicación locales y redes sociales.	Entregable: • 4 Actas de las jornadas educativas con su pantallazo de divulgación y su respectivo registro de asistencia y material fotográfico.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló 4 talleres orientados al cuidado y atención del adulto mayor, dirigidos a estudiantes y a la comunidad para de fortalecer conocimientos sobre el acompañamiento integral y la promoción del bienestar de esta población de la siguiente manera: La primera jornada se realizó el 1 de septiembre de 2025, sede principal de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, en la zona urbana, dirigida a estudiantes de grado sexto, con la participación de 26 estudiantes. La segunda actividad el 11 de septiembre de 2025 en la sede Alto San Miguel, en la zona rural, donde participaron 18 estudiantes del grado décimo. La tercera, el 25 de septiembre de 2025, en entorno comunitario en el salón comunal de la vereda Santa Rita, con la participación de 15 personas. Finalmente, el 24 de octubre de 2025, se desarrolló una jornada abierta a la comunidad en el parque principal, con la asistencia de 26 participantes.	0%	No se presentaron dificultades

			Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de prácticas de cuidado, respeto y protección hacia la población adulta mayor en el municipio. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
11. Desarrollar jornadas intergeneracionales lúdico recreativas como estrategia final para dar cierre a los talleres sobre cuidado y atención del adulto mayor en el entorno comunitario y realizar difusión de la actividad a través de medios de comunicación locales y redes sociales.	Entregable: - 2 Actas desarrollo de la jornada con registros de asistencia y evidencia fotográfica. - Soporte de los medios de comunicación utilizados para la divulgación. - Video de la realización de las jornadas intergeneracionales.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol llevó a cabo 2 jornadas intergeneracionales lúdico-recreativas como estrategia de cierre de los talleres orientados al cuidado y atención del adulto mayor en el entorno comunitario así: La primera, el 20 de septiembre de 2025 en el parque principal, en la zona urbana, con una participación de 30 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. La segunda jornada se realizó el 29 de octubre de 2025 en el polideportivo de la vereda Santa Rita, zona rural, con asistencia de 30 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y	0%	No se presentaron dificultades

			segunda jornada de evaluación.		
POBLACIÒN VULNERABLE - PARTICIPACIÓN SOCIAL					
12. Fortalecer y/o gestionar la conformación de redes de apoyo en vigilancia basada en comunidad para la identificación, análisis y movilización social ante situaciones de interés en salud.	Entregable: -Oficio de articulación con la DLS. -Oficio de convocatoria a vigías y gestores comunitarios para vincularse al revcom. - 1 Acta de conformación de la red de vigilancia basada en comunidad, listado de asistencia y evidencia fotográfica). -2 Actas de desarrollo del primer y segundo momento con su respectivo listado de asistencia y evidencia fotográfica.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol ejecutó en su totalidad las acciones orientadas al fortalecimiento y conformación de redes de apoyo para la vigilancia basada en comunidad, con el propósito de promover la identificación oportuna, el análisis participativo y la movilización social frente a situaciones de interés en salud pública. En el marco de este proceso, y tras la concertación y articulación previa con la Dirección Local de Salud, se conformó formalmente la Red de Vigilancia Comunitaria —REVCOM— el 21 de septiembre de 2025, garantizando la participación activa de actores comunitarios comprometidos con la protección de la salud colectiva. Como parte del fortalecimiento de la red, se desarrollaron los 2 talleres correspondientes a los momentos metodológicos establecidos: el primero se realizó el 14 de octubre de 2025 y el segundo el 21 de	0%	No se presentaron dificultades

			octubre de 2025, consolidando capacidades comunitarias para la detección temprana de eventos prioritarios y promoviendo la articulación intersectorial para la respuesta oportuna frente a riesgos en salud. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
13. Desarrollar talleres en control social en salud y participación social en salud, finalizando con la realización de la conmemoración a los veedores que se destaquen por su activa contribución a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades por medio de las acciones como veedurías y el fortalecimiento de los espacios de participación y control social en salud.	Entregable: - 3 Actas con su respectivo listado de asistencia y registro fotográfico.	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló dos (2) talleres en control social en salud y participación social en salud. Así mismo, el día 06 de diciembre se realizó la conmemoración y reconocimiento a tres (3) veedores en salud, en la Alcaldía Municipal, quienes se destacaron por su activa contribución a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante acciones de veeduría y el fortalecimiento de los espacios de participación y control social en salud. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas	33%	No se presentaron dificultades

			por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera, segunda y tercera jornada de evaluación.		
POBLACIÒN VULNERABLE - TRATO DIGNO					
14. Realizar talleres pedagógicos con padres de familia y cuidadores de NNA menores de 14 años en el entorno educativo y comunitario, sobre la importancia del vínculos afectivos entre padres e hijos, pautas de crianza y prevención del Maltrato Infantil.	Entregable: - 3 Actas, cada una con su evidencia fotográfica y listado de asistencia.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló 3 talleres pedagógicos dirigidos a padres de familia y cuidadores de niñas, niños y adolescentes menores de 14 años, en los entornos educativo y comunitario, con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos, promover pautas de crianza positiva y prevenir el maltrato infantil. La primera jornada se realizó el 09 de septiembre de 2025 en la modalidad familiar, en el teatro parroquial de la zona urbana, con una participación de 15 personas. Ese mismo día se llevó a cabo el segundo taller en la modalidad familiar de la vereda Santa Rita, con la asistencia de 15 participantes pertenecientes al ámbito rural. El tercer taller se llevó a cabo el 30 de octubre de 2025, dirigido a padres de familia del área urbana, logrando la participación de 17 personas.	0%	No se presentaron dificultades

			En total, las actividades convocaron a 47 participantes, distribuidos entre zona urbana y rural, fortaleciendo las capacidades de las familias en la crianza respetuosa y en la prevención del maltrato infantil. Las jornadas fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
15. Realizar talleres con población NNA sobre autocuidado para evitar el maltrato infantil y violencia sexual.	Entregable: - 4 actas, cada una con su evidencia fotográfica y listado de asistencia.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima realizó 4 talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes, orientados al fortalecimiento del autocuidado para la promoción de entornos protectores. Las actividades se desarrollaron en la sede urbana de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, así como en las sedes rurales Alto San Miguel y la vereda El Vergel, logrando una participación total de 84 asistentes. Las jornadas se llevaron a cabo de la siguiente manera: sede urbana de la I.E. Luis Edgar Durán Ramírez el 28 de agosto de 2025 con 20 participantes; sede urbana de la misma institución el 1 de septiembre de 2025 con	0%	No se presentaron dificultades

			27 participantes; vereda El Vergel el 3 de septiembre de 2025 con 17 participantes; y sede Alto San Miguel el 11 de septiembre de 2025 con 20 participantes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
16. Realizar talleres para el Fortalecimiento de las Redes de apoyo social del buen trato a nivel comunitario, conformadas por las DLS y SS Municipales, sobre el Maltrato Infantil, Violencia Sexual, Ruta de Atencion Integral (Salud, Justicia y Proteccion) y la importancia del trabajo en red.	Entregable: - 2 Acta, cada una con su listado de asistencia y evidencia fotográfica.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima realizó 2 talleres para el fortalecimiento de las redes de apoyo social del buen trato a nivel comunitario, conformadas por actores locales vinculados a programas sociales del municipio. Las jornadas abordaron temas relacionados con el maltrato infantil, la violencia sexual, la Ruta de Atención Integral (salud, justicia y protección) y la importancia del trabajo articulado entre las instituciones, contando con una participación total de 16 personas. La primera actividad se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2025 con la Red de Renta Ciudadana, con la asistencia de 9 personas; y la segunda jornada se desarrolló el 17 de octubre de 2025 con la Red de Modalidad Familiar, con la	0%	No se presentaron dificultades

			participación de 7 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
POBLACIÓN VULNERABLE – HABITANTE DE CALLE					
17. Realizar jornadas de búsqueda activa para la Identificación y Caracterización de la Población Habitante de la Calle	Entregable: - 2 informes de la búsqueda de habitantes de calle.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó dos jornadas de búsqueda activa para la identificación y caracterización de la población habitante de calle, en articulación con actores institucionales y comunitarios del territorio. La primera jornada se desarrolló del 1 al 5 de septiembre de 2025 en los barrios Los Almendros, Futuro Paicol, Eulogio Durán, La Campiña, Villa Cañada, Las Delicias y Las Palmeras, así como en espacios de alta concurrencia del municipio, entre ellos el parque principal y otros puntos estratégicos. La segunda jornada se llevó entre el 20 al 25 de octubre de 2025 en los barrios Centro, Regulo Suárez, Villa Hermosa, Los Almendros, Futuro Paicol, Eulogio Durán, La Campiña y Bioparques, además de escenarios	0%	No se presentaron dificultades

			comunitarios como los polideportivos y la zona rural, incluyendo Santa Inés, Alto San Miguel, Peña Negra, Caloto, Alto Caloto y La Laja. Durante las acciones se implementaron recorridos y procesos de verificación en diferentes sectores con el propósito de identificar posibles casos y garantizar el acceso a la oferta de servicios en salud y a las rutas de atención intersectorial. Como resultado, no se evidenció presencia de personas habitantes de calle en el municipio. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
POBLACIÒN VULNERABLE					
18. Desarrollar jornadas de Salud dirigidas a comunidades vulnerables (Migrantes, Victimas del Conflicto Armado , Habitante de la Calle) para NNA, adultos y personas mayores para promover la salud y bienestar y prevenir riesgos en temas específicos de salud mental, salud física, salud reproductiva,	Entregable: - Oficios de articulación y convocatoria. - 1 Acta de concertación de la jornada. - 1 Acta de desarrollo de la jornada con listados de asistencia y registros fotográficos. - Planeación sesión educativa.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima realizó una jornada de salud en la vereda Alto San Miguel el 12 de septiembre de 2025, dirigida a población vulnerable. Durante la actividad se brindó atención integral a 33 personas, entre ellas 22 víctimas del conflicto armado y 9 migrantes, fortaleciendo acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y orientación en rutas de atención.	0%	No se presentaron dificultades

salud infantil, salud ambiental	-Soporte de medios.		Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
SALUD MENTAL					
19. Realizar encuentros de formación a docentes de Instituciones Educativas de Básica Secundaria y Media, sobre detección temprana y activación de rutas para la atención a problemas y trastornos mentales de población escolarizada.	Entregable: - 1 Acta de concertación con DLS con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - 1 Acta de concertación con I.E. Luis Edgar Duran Ramírez con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - Oficio de presentación del equipo PIC Concurrencia. - Carta emitida por el rector. - 6 actas de desarrollo de los encuentros de formación con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló los cinco (5) encuentros de formación programados, orientados a la detección temprana y activación de rutas para la atención de problemas y trastornos mentales en población escolarizada, con participación de docentes y padres de familia de diversas sedes educativas del municipio. Las actividades se realizaron de la siguiente manera: el 2 de septiembre de 2025, en la sede Las Mercedes, con 8 participantes; el 3 de septiembre de 2025, en la sede El Vergel, con 3 participantes; los días 18 y 23 de septiembre de 2025, en la sede Alto San Miguel, con 6 docentes; el 25 de septiembre de 2025, en la sede Santa Rita, con 11 participantes; y el 30 de octubre de 2025, en el Barrio Las Delicias, con 17 participantes. Estas acciones fueron evaluadas y aprobadas	0%	No se presentaron dificultades

			por el referente del programa y el profesional de apoyo durante las jornadas de seguimiento y evaluación de la primera y segunda fechas establecidas.		
20. Realizar encuentros comunitarios de primeros respondientes sobre Prevención De Problemas, Trastornos Mentales y consumo de sustancias psicoactivas	Entregable: - Oficio de presentación radicado ante DLS. - 1 Acta de reunión con DLS con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - Oficio de articulación con Modalidad Familiar del ICBF. - 1 Acta de concertación asincrónico con modalidad familiar. - 5 actas de desarrollo de los encuentros con sus respectivas listas de asistencia y registro fotográfico.	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó encuentros comunitarios de primeros respondientes sobre la prevención de problemas, trastornos mentales y el consumo de sustancias psicoactivas, desarrollados los días 09 y 24 de septiembre, 14 y 25 de noviembre, y 02 de diciembre, en la vereda Alto San Miguel, la vereda Las Mercedes, la vereda Caloto, el barrio Los Almendros y el Centro, con una participación total de sesenta y cinco (65) personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera, segunda y tercera jornada de evaluación.	60%	No se presentaron dificultades
21. Realizar un servicio Itinerante de Atención en salud integral a población en riesgo o por consumo de	Entregable: - Oficio de presentación radicado ante DLS.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó la actividad de círculos itinerantes y cumplió con las cinco (5) fases	0%	No se presentaron dificultades

sustancias psicoactivas y/o problemas y trastornos mentales, en la sede de los centros de escucha comunitarios o en zonas de población vulnerable por mayores riesgos psicosociales.	- 1 Acta de reunión con DLS con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - Oficio de citación del mapeo. - 1 acta de desarrollo del mapeo con los entes institucionales. - Ficha SIDIES. - 1 acta de desarrollo de la estrategia de enganche. - Tamizajes aplicados. - Analisis de los resultados de tamizajes. - 1 acta de desarrollo de la jornada de servicio itinerante. - Canalización de usuarios. - 4 Actas de talleres de "Círculos itinerantes" con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - Efectividad de la canalización.		programadas, dando continuidad al servicio itinerante de atención en salud integral dirigido a población en riesgo o con consumo de sustancias psicoactivas y/o con problemas y trastornos mentales. La jornada del servicio itinerante se ejecutó el 20 de septiembre de 2025 en el parque principal, donde se brindó orientación, acompañamiento y atención conforme a los lineamientos establecidos para este componente, contando con la participación de 23 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		

22. Desarrollar jornada de Movilización Social sobre salud mental positiva libre de estigma y discriminación en entorno comunitario público de cada municipio con representación intersectorial	Entregable: - Oficios de articulación de primer y segunda jornada. - 2 Acta de concertación de las jornadas de movilización. - 2 actas de desarrollo de las jornadas de movilización. - Canalizaciòn y efectividad.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó dos (2) jornadas de movilización social orientadas a la promoción de la salud mental positiva, libre de estigma y discriminación, dirigidas a la comunidad en general. La primera jornada se desarrolló el 30 de agosto de 2025 en el CIC del barrio Régulo Suárez, con la participación de 32 personas; y la segunda tuvo lugar el 24 de octubre de 2025 en el parque principal, contando con 33 participantes, entre actores comunitarios e institucionales. En total, las jornadas alcanzaron 65 personas. Estas actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante las primera y segunda jornadas de evaluación establecidas.	0%	No se presentaron dificultades
NO TRANSMISIBLES – CARDIOVASCULAR					
23. Realizar taller educativo dirigido a personas mayores de 18 años de la comunidad sobre cómo identificar los riesgos asociados y canalizarlas para la consulta de tamización cardiovascular - metabólica.	Entregable: -5 Actas de desarrollo de taller con listados de asistencia y registros fotográficos.	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima, del municipio de Paicol, realizó cinco (5) talleres educativos dirigidos a personas mayores de 18 años de la comunidad sobre sobre riesgos asociados y canalizarlas para la consulta de tamización cardiovascular–	100%	No se presentaron dificultades

			metabólica, realizados los días 11, 12, 14, 19 y 25 de noviembre de 2025, logrando la participación de 20 personas por sesión para un total de 100 participantes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la tercera jornada de evaluación.		
NO TRANSMISIBLES - EPOC - ASMA					
24. Realizar taller educativo dirigido a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA).	Entregable: -5 Actas de desarrollo de taller con listados de asistencia y registros fotográficos.	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó cinco (5) talleres educativos dirigidos a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y asma), realizados los días 12, 19, 25 y 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2025, en la vereda La Laja, la Biblioteca Municipal, el sector Santa Rita, el barrio Futuro Paicol (Polideportivo) y la vereda Caloto, con una participación total de cien (100) personas (20 por cada taller). Las actividades fueron evaluadas y aprobadas	100%	No se presentaron dificultades

			por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la tercera jornada de evaluación.		
NO TRANSMISIBLES - ENFERMEDADES HUERFANA					
25. Realizar taller educativo dirigido a la comunidad sobre la importancia de la inclusión social a usuarios con enfermedades Huérfanas/raras y promover la certificación de discapacidad conforme a la normatividad vigente.	Entregable: -2 Actas de desarrollo de taller con listados de asistencia y registros fotográficos.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó 2 talleres educativos dirigidos a la comunidad sobre la importancia de la inclusión social a usuarios con enfermedades Huérfanas/raras y promover la certificación de discapacidad conforme a la normatividad vigente, realizados los días 25 de noviembre y 03 de diciembre, en la vereda Santa Rita y el barrio El Jardín, con una participación de 40 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la tercera jornada de evaluación.	100%	No se presentaron dificultades
NO TRANSMISIBLES - DONACIÓN DE ORGANOS					

26. Realizar taller educativo dirigido a la comunidad estudiantil de los grados noveno, decimo y undécimo de las instituciones educativas del municipio sobre mitos y realidades de la donación de órganos y tejidos en el marco de la estrategia "Dona Vida" del INS.	Entregable: - 2 Actas con estrategia de enseñanza, su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima desarrolló 2 talleres educativos dirigidos a estudiantes de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, orientados a sensibilizar sobre los mitos y realidades de la donación de órganos y tejidos en el marco de la estrategia "Dona Vida" del Instituto Nacional de Salud. El primer taller se llevó a cabo el 16 de septiembre de 2025 en el sede Alto San Miguel, con la participación de 16 estudiantes. El segundo se realizó el 18 de septiembre de 2025, con un total de 25 participantes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	0%	En la sede rural donde se desarrolló el primer taller, la participación fue de 16 estudiantes. Esto se debe a que, por las características poblacionales de la zona rural, los grupos escolares son reducidos y no alcanzan el número de 20 participantes, como suele ocurrir en sedes urbanas. Por ello, la asistencia registrada corresponde a la capacidad real de la institución educativa en este territorio.
NO TRANSMISIBLES - SALUD BUCAL					

27. Desarrollar talleres educativos en hábitos que afectan la salud bucal, dirigido a la comunidad de zona urbana y rural, dirigido a todos los cursos de vida, sobre: tabaquismo, alcoholismo, uso de piercings, buenas prácticas de autocuidado y prevención de fluorosis dental, para promover adecuados hábitos de higiene oral, de acuerdo al anexo técnico.	Entregable: - 5 Actas con estrategia de enseñanza, su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia - Certificados de las emisoras o medios de comunicación - Certificado de actividad caseta comunal La Laja.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol desarrolló 5 talleres educativos dirigidos a la comunidad urbana y rural, orientados a todos los cursos de vida, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre hábitos que afectan la salud bucal. Las sesiones abordaron temas relacionados con el tabaquismo, el consumo de alcohol, el uso de piercings, buenas prácticas de autocuidado y la prevención de la fluorosis dental, promoviendo la adopción de hábitos saludables de higiene oral. El primer taller se realizó el 1 de septiembre de 2025 en la institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez – sede principal, con la participación de 20 asistentes; el segundo taller, también el 1 de septiembre en la misma sede principal, contó con 27 participantes; el tercer taller se llevó a cabo el 9 de septiembre en modalidad familiar en el salón comunal del Alto San Miguel, con 20 asistentes; el cuarto taller se realizó el 10 de septiembre en el teatro parroquial, con 23 participantes; y el quinto taller se efectuó el 10 de septiembre en	0%	No se presentaron dificultades

			el salón comunal de La Laja, con una asistencia de 20 personas. En total, las actividades lograron la participación de 110 personas. Nota aclaratoria: Por un error de escritura, en las planillas de asistencia de la actividad de la vereda La Laja se registró la fecha 09 de septiembre de 2025. Sin embargo, la actividad se llevó a cabo el 10 de septiembre de 2025, tal como consta en el acta y la certificación emitida por la coordinadora de la modalidad familiar. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera jornada de evaluación.		
NO TRANSMISIBLES - MODOS					
28. Realizar feria de estilos de vida saludable de manera articulada con la comunidad y sector público y privado del municipio para la promoción de la alimentación saludable, actividad física, disminución del consumo de alcohol y disminución del consumo de tabaco.	Entregable: - 1 Acta de concertación y articulación de la feria con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - 1 Acta de desarrollo de la feria con su respectivo registro fotográfico y listado de asistencia. - Certificación por secretaria de salud	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol llevó a cabo una feria de estilos de vida saludable en articulación con la comunidad y el sector público, con el propósito de promover hábitos saludables relacionados con la alimentación balanceada, la actividad física, la disminución del consumo de alcohol y la reducción del consumo de tabaco. La jornada se desarrolló el 18 de octubre de 2025 en la galería municipal, logrando la	0%	No se presentaron dificultades

	municipal del desarrollo de la feria.		participación de 20 asistentes entre comunidad en general y actores locales. La actividad fue evaluada y aprobada por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
NO TRANSMISIBLES - CANCER					
29. Realizar canalizaciones de las pruebas de detección temprana de cáncer, al prestador primario de Salud, de los entornos comunitario y hogar, área urbana y rural, teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para las mismas, relacionadas a continuación: 1. Citología cervico uterina (CCU), mujeres entre 25 y 30 años. 2. Prueba de ADN VPH, mujeres entre 30 y 65 años. 3. Mamografía bilateral, mujeres entre 50 y 69 años. 4. Examen Clínico de la mama (ECM), mujeres a partir de los 40 hasta los 69 años. 5. Sangre oculta en heces por inmunoquímica (SOH), mujeres y hombres entre 50 y 75 años.	Entregable: - 1 Acta de socialización e indagación con la EAPB y/ò ESE Municipal para el desarrollo de la actividad y listado de asistencia. - Formato de canalización en excel. - Captura de pantalla del envío realizado a la EAPB, DLS y ESE Municipal. -Registro fotográfico y registro de asistencia de la entrega de folletos.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó 707 canalizaciones de demanda inducida sobre las pruebas de detección temprana del componente de cáncer, (área urbana y rural) en los entornos comunitario y hogar, teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para cada tamizaje. Logrando canalizar al prestador primario del municipio 378 usuarios. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera, segunda y tercera jornada de evaluación.	32%	No se presentaron dificultades

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL					
30. En el marco de la conmemoración de la semana mundial de la Lactancia Materna realizar un evento de "LACTATON AL PARQUE" donde el objetivo principal será promover la lactancia materna exclusiva hasta sexto el mes de vida	Entregable: - 1 Acta de desarrollo de la conmemoración con listado de asistencia y registro fotográfico.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó 5 jornadas en el marco del evento Lactatón, con el propósito de promover la lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación complementaria a partir del sexto mes de vida. La jornada se llevó a cabo en el CIC Municipal, logrando una participación total de 50 asistentes, de los cuales 41 pertenecen a la zona urbana y 9 a la zona rural, entre madres lactantes, cuidadores y comunidad en general. La actividad fue evaluada y aprobada por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	0%	No se presentaron dificultades
31. STAND informativo sobre etiquetado frontal de advertencia de los productos ultra procesados en las sedes educativas de la estrategia Tienda Escolar Saludable.	Entregable: - 1 Acta de reunión con el rector para concertar el desarrollo de la actividad, con listado de asistencia y registro fotográfico. - Registro fotográfico del stand de cada sede. - 5 Planes de capacitación	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol en el marco de la Estrategia Tienda Escolar saludable, realizó 5 jornadas informativas dirigidas a estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general en la Institución Luis Edgar Duran Ramírez sedes educativas Las Mercedes, El Vergel, Alto San Miguel, Santa	20%	No se presentaron dificultades

	- 5 Actas de capacitación, listados de asistencia, con soporte fotografíco.		Rita Y Principal y/o espacios del entorno comunitario sobre la importancia de reducir el consumo de productos ultra procesados enfatizando en el significado del etiquetado frontal de advertencia, logrando una participación de 105 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera, segunda Y tercera jornada de evaluación.		
32. Realizar seguimientos con visita extramural a los casos con desnutrición aguda moderada y severa en SISVAN y SIVIGILA, además de los niños en riesgo de desnutrición; identificados en SISVAN presentes en cada municipio según reporte generado al inicio de este contrato. se debe tener en cuenta bases de datos del CRIHU (para los municipios que aplique base de datos CRIHU).	Entregable: - Informe de las visitas de seguimiento. -Visitas de seguimiento. -Oficio de la Alcaldía.	100%	La ESE Hospital Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó 10 seguimientos con visita extramural a los casos con desnutrición aguda, moderada, severa y niños en riesgo de desnutrición, reportados en SISVAN y SIVIGILA, logrando intervenir a 10 niños. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la tercera jornada de evaluación.	100%	

33. Fortalecer la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución un taller teórico-práctico a la red comunitaria (líderes comunitarios, madres comunitarias, agentes educativos) extramural de cada municipio en la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda modera y severa y capacitar en el reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para activar el sistema de alerta temprana.	Entregable: - 2 Plan de capacitación. - 2 Acta de desarrollo del taller con su registro fotográfico y listado de asistencia.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó fortalecimiento de la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución de 2 talleres teórico–práctico dirigido a la red comunitaria (Agente educativas, docentes, madre comunitaria y líderes) extramural, orientado a la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda moderada y severa, reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para la activación del sistema de alerta temprana. Las actividades se llevaron a cabo los días 17 de octubre y 02 de diciembre de 2025 en la Biblioteca Municipal y la vereda Caloto, logrando una participación total de 22 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera, segunda y tercera jornada de evaluación.	50%	No se presentaron dificultades

34. Entrega individual del ALBENDAZOL por personal de salud debidamente entrenado y garantizando las normas de bioseguridad, a los niños, niñas de 1 a 4 años, beneficiaros de los programas del ICBF, seleccionados por la Dirección Local de Salud y avalada por la Secretaria de Salud Departamental, aplicando todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para su suministro y con personal idóneo y con normas de bioseguridad requeridas.	Entregable: -Acta de concertación. -Informe de desparasitación -Formato nominal y listas de asistencia. - Certificados.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima municipio de Paicol realizó entrega individual de dosis de ALBENDAZOL por el personal de salud debidamente entrenado y garantizando las normas de bioseguridad, a los niños, niñas de 1 a 4 años, beneficiaros de los programas del ICBF, seleccionados por la Dirección Local de Salud y avalada por la Secretaria de Salud Departamental. Logrando desparasitar 240 niños. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la tercera jornada de evaluación.	100%	Dificultades en la concertación y articulación con ICBF.
CERSS Y MAITE					
35. Realizar una jornada educativa, con enfoque en la prevención del dengue y recolección de inservibles para disminuir los criaderos del Zancudo Aedes Aegypti, en la población escolar de 6 a 11 años. "Prevenimos el Dengue, Reciclamos para Vivir Mejor"	Entregable: - 2 Actas de desarrollo de la Actividad con registro fotográfico y listado de asistencia. - Certificado de la actividad por I.E.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol realizó 2 jornadas educativas orientadas a la prevención del dengue y a la recolección de inservibles, con el propósito de disminuir los criaderos del zancudo Aedes aegypti en población escolar entre 6 y 11 años. Estas actividades se desarrollaron los días 16 y 18 de septiembre de 2025 en la Institución Educativa Luis Edgar	0%	No se presentaron dificultades

			Durán Ramírez, sede Alto San Miguel, logrando la participación de 21 estudiantes en cada jornada. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la tercera jornada de evaluación.		
ETV Y ZOONOSIS					
36. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para el control de insectos vectores de interés en salud pública (dengue y fiebre amarilla) en el entorno hogar.	Entregable: - 3 Acta de concertación con registro de asistencia de la articulación con la DLS/ESE. - 3 Actas de las jornadas realizadas, registro fotográfico y listado de asistencia. - 3 Consolidados de las encuestas pre y post, para evaluar el conocimiento adquirido.	100%	La ESE Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol, realizó acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para el control de insectos vectores de interés en salud pública (dengue y fiebre amarilla) en el entorno hogar; mediante la realización de jornadas comprendidas desde el 25 de agosto al 20 de noviembre, en los barrios: El Prado, Los Almendros, La Campiña, Eulogio Duran, Futuro Paicol, Regulo Suarez, Villa Hermosa y Villa Canada; y en las veredas: La Laja, Caloto, Alto Caloto y las Mercedes, logrando intervenir 401 viviendas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera,	35%	No se presentaron dificultades

			segunda y tercera jornada de evaluación.		

El presente informe es un consolidado total de ejecución del contrato interadministrativo No. 981 de 2025 realizado con la ESE Hospital Santa Rosa de Lima de Paicol.
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

El cuadro que se presenta a continuación, resume y consolida el % de cumplimiento y el valor a pagar de las actividades ejecutadas agrupadas por cada programa o subprograma, utilizando la información del anexo FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA.

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	% Cumplimiento Parcial jornada 1 y 2	% Cumplimiento Parcial jornada 3	% Cumplimiento Total	Valor a pagar en el presente informe[1]	Valor total acumulado[2]
Salud Sexual y Reproductiva	75%	25%	100%	$ 1.271.858,00	$ 5.130.290,00
Infancia	33%	67%	100%	$ 1.906.250,00	$ 2.859.375,00
PAI	60%	40%	100%	$2.164.792,00	$ 5.411.980,00
Población Vulnerable (Discapacidad)	100%	0%	100%	$ 0	$ 1.794.300,00
Población Vulnerable (Salud y Género)	100%	0%	100%	$ 0	$ 1.578.125,00
Población vulnerable (Vejez)	100%	0%	100%	$ 0	$ 3.282.554,00
Población vulnerable (Participación social)	83%	18%	100%	$ 465.798,00	$ 3.522.393,00
Población Vulnerable (Trato digno)	100%	0%	100%	$0	$ 4.350.262,00
Población Vulnerable (Habitante de calle)	100%	0%	100%	$ 0	$ 362.500,00
Poblaciones Vulnerables	100%	0%	100%	$ 0	$ 1.502.605,00
Salud Mental	85%	15%	100%	$ 1.846.875,00	$ 9.199.225,00
No transmisibles (Cardiovascular)	0%	100%	100%	$ 1.485.675,00	$ 1.485.675,00
No transmisibles (EPOC - Asma)	0%	100%	100%	$ 1.270.835,00	$ 1.270.835,00
No transmisibles (Enfermedades Huérfanas)	0%	100%	100%	$ 1.270.836,00	$ 1.270.836,00
No transmisibles (Donación de Órganos)	100%	0%	100%	$ 0	$ 1.270.836,00

No transmisibles (Salud Bucal)	100%	0%	100%	$ 0	$ 953.125,00
No transmisibles (Modos)	100%	0%	100%	$ 0	$ 1.330.730,00
No transmisibles (Cáncer)	68%	32%	100%	$ 470.421,00	$ 1.485.540,00
Seguridad Alimentaria y Nutricional	46%	54%	100%	$3.903.680,00	$ 6.506.550,00
CERSS y MAITE	100%	0%	100%	$ 0	$ 746.108,00
ETV y Zoonosis	65%	35%	100%	$ 1.262.828,00	$ 3.608.080,00
Total	71%	29%	100%	$17.319.848,00	$58.921.924

Nota:

1. Valor a pagar en el presente informe: corresponde a la suma que se reconocerá con este informe de acuerdo CON EL PORCENTAJE DE EJECUCION DE CADA PROGRAMA DEL PRESENTE PERIODO. A este valor total se le sumara el valor de los costos indirectos, correspondiente al porcentaje de las actividades del presente informe el cual es de 29%.

2. Valor total acumulado: corresponde al valor total reconocido por cada programa, de acuerdo a su porcentaje de ejecución.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre al 16 de diciembre de 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 16 de diciembre del 2025

Nombre: _____

DIANA ALEXANDRA FACUNDO ORTEGA
Supervisor Designado

Nombre del profesional de apoyo PIC: Sadys Goretty Sánchez España

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	Gustavo Andres Borda Alarcon/ Camilo Andres Bonelo Guahuña	Alba Lucia Medina Rubio	Alba Lucia Medina Rubio
CARGO	Profesional de apoyo	Líder del proceso	Líder del proceso